

Taller sobre Diseño de Intervenciones Costeras

Facultad de Ciencias del Mar

De 16:00 a 18:30 del 20 al 23 de
Noviembre de 2018

En los últimos 30 años las intervenciones de protección y conservación del litoral se han enmarcado en programas de infraestructuras en las costas, donde la toma de decisiones han estado centradas en las Administraciones Públicas. A partir del 2010, con el cambio climático, que condiciona todos los sectores económicos, incluidos el uso de los espacios costeros, se ha pasado del hormigón y la escollera a prorroceso menos intervencionista, con la toma de decisiones abiertas a otras opciones.


SOCIEDAD ATLÁNTICA
De Oceanógrafos


UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Facultad de Ciencias del Mar

10 € socios SAO, 15 € alumnos ULPGC, 20 € externos.
Ingresos en: Arquia - 3183 3500 23 0001151591

Taller sobre Diseños de Intervenciones Costeras

Fechas: 20 al 23 Noviembre 2018.

Objeto y propósito del taller

En los últimos 30 años, las intervenciones de protección y conservación del litoral, se han enmarcado en dos convenios del Estado con la Comunidad Autónoma de Canarias, 1998 y 2006, para desarrollar y ejecutar programas de infraestructuras en la costa, si bien, posteriormente se han mantenido las dinámicas creadas entre las Administraciones Públicas y otros agentes que han intervenido en los procesos de toma de decisiones, tramitación administrativa, y seguimiento.

Los procedimientos de autorización/aprobación y evaluación ambiental se desarrollaron y tramitaron en el seno de una comisión bilateral para integrar la variable ambiental en la toma de decisiones.

Las intervenciones de protección y mejora de la costa, en forma de programa convenio en 1998, fueron la fórmula de actuación anterior a las estrategias de conservación marinas, la ordenación espacial marítima y la necesidad de integrar variables sociales, y la sensibilización y concienciación de los usuarios por la vida marina, en su sentido más amplio.

Sin embargo, a partir del 2010, el escenario ha cambiado considerablemente con la Ley 41/2010, de 29 de diciembre, de protección del medio marino, y el Real Decreto 363/2017, de ordenación del espacio marítimo y, el cambio climático, como planteamiento transversal que condiciona todos los sectores económicos, y la visión transversal de los espacios costeros.

Del hormigón y la escollera nos hemos ido acercando a las decisiones sobre ordenación y gestión, con menos intervención material y más intelectual, y la participación de otros gestores, abriendo la toma de decisiones a otras opciones, informes: acercarse a la naturaleza, adaptarse a las dimensiones, en lugar de adaptar el litoral a la mano humana.

Desde el Foro Océanos de la Sociedad Atlántica de Oceanógrafos, se impulsa esta iniciativa como parte del mismo, en el análisis y reflexión del diseño y demanda de los espacios costeros o litorales para distintos usos, incluyendo la alternativa cero, no intervenir, dejar de alterar y transformar la ribera del mar, y especialmente, los hábitats y comunidades marinas, y cambiar el paradigma: de los planes de recuperar la costa para el uso y propiedad pública, pasemos a recuperar los ámbitos sumergidos transformados, contaminados, y corriamos las fuentes de contaminación, antes que seguir ocupando la costa con más infraestructuras.

Coordinadores: Miguel Ángel García Campos y Vicente Benítez Cabrera.

Ponentes

Ponentes	Afiliación
Rafael López Orive	Demarcación de Costas Las Palmas - Ministerio de Transición Ecológica
Vicente Benítez Cabrera	Viceconsejería de Medio Ambiente, Gobierno de Canarias
Miguel Ángel García Campos	Cabildo de Gran Canaria
Julio Cesar Bolaños	Cabildo de Gran Canaria
Valeriano Díaz de Castro	Consejería de Ordenación Territorial, Gobierno de Canarias

Temas

- 1.- Las actuaciones en la costa para mejorar la seguridad del baño, para los visitantes, turistas, ciudadanos en general.
- 2.- Costas rocosas, arenosas, pedregosas: diversidad, interconexión, usos y gustos heterogéneos.
- 3.- Experiencia y funcionamiento de las actuaciones: diques, playas, charcones, piscinas, arrecifes artificiales.
- 4.- Experiencias en las islas: Charcos de la Raja, TAJAO y Porís de Abona en Tenerife y Piscinas de Los charcones), El Hierro, etc.
- 5.- La variabilidad territorial, morfológica, y cultural en las 7 Islas Canarias: adaptación de las soluciones a las demandas
- 6.- Pequeñas intervenciones
- 7.- Los ayuntamientos como impulsores de la demanda, Ordenanzas del Litoral, Terrazas, modernización de abajo hacia arriba. De arriba hacia abajo, no llega ni nace del consenso.
- 8.- Gran Tarajal (Fuerteventura), Anfitauro (Gran Canaria) propuestas para olvidar. Otros casos.
- 9.- Sensibilidad ambiental. Integración

Duración 10 horas teóricas

Lugar: Facultad de Ciencias del Mar, horario de tarde.

Matrícula: 10 € asociados SAO, 15 € alumnos ULPGC, 20 € externos